

TEMA: Alimentación

SUBTEMA: Fracaso contra obesidad

REFERENCIA: Gómez, M. (17 de junio de 2020). Han fracasado las políticas contra la obesidad: López Gatell. *La Jornada*. Recuperado de <https://bit.ly/3hInWVN>

NOTA:

### **Han fracasado las políticas contra la obesidad: López Gatell**

Las políticas contra la obesidad y las enfermedades crónicas de las anteriores administraciones federales “fracasaron rotundamente”, dijo Hugo López-Gatell Ramírez, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud de la Secretaría de Salud (Ssa).

En el contexto del Covid-19 y de la letalidad que la enfermedad ha tenido en el país, con más de 18 mil decesos, muchos de ellos relacionados con la obesidad, diabetes e hipertensión que presentaban los pacientes, el funcionario comentó que el gobierno emprenderá una campaña eficaz en contra de estas enfermedades, y detalló que el Grupo Intersectorial de Salud, Alimentación y Competitividad (GISAMAC) trabaja al respecto, incluso antes de la pandemia.

Emprender una “campaña contra la obesidad, no hay duda. Es nuestra convicción de distintos funcionarios y funcionarias de este gobierno de la Cuarta Transformación que las políticas antiobesidad y antienfermedad crónica del gobierno pasado, o de dos gobiernos pasados fracasaron rotundamente, porque no tenían aspiraciones de entrar a los elementos estructurales profundos, que podríamos identificar en la carencia de un sistema agroalimentario saludable”.

En la novena conferencia del ciclo Autosuficiencia alimentaria e innovación tecnológica con el tema ¿Cómo afrontamos a la pandemia de Covid-19 en el medio rural y en las regiones indígenas?, organizada por la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), destacó la labor del GISAMAC.

“Es motivo de aliento, buena noticia, motivo de compromiso que el 14 de febrero de 2019 se estableció el GISAMAC”, explicó.

Dicha instancia “intersectorial” y está conformado por “casi 60 organismos públicos y sociales” y destacó que ninguno de ellos es algún corporativo. “Quiero dejarlo así de claro, explícitamente no consideramos saludable que se incorporaran organismos empresariales o corporativos, pero sí sociales y gubernamentales”. En repetidas ocasiones el subsecretario ha denunciado que en gobiernos anteriores los grupos empresariales de productos ultraprocesados cabildeaban constantemente en la Ssa, para frenar iniciativas que afectarían sus intereses comerciales.

“A partir de ello hemos articulado una agenda muy amplia, muy integral, muy estructural para la prevención de la obesidad, el sobrepeso y las enfermedades crónicas”.

“La línea argumental fundamental la razón de ser de este grupo se sintetiza en lo que hemos denominado la búsqueda de un sistema agroalimentario saludable sostenible y socialmente justo”. En este grupo participan la Ssa, la Sader y el Instituto Nacional de Salud Pública, entre muchos otros.

“Ya ha habido algunas iniciativas que han decantado de este grupo con aplicaciones concretas. La inicial fue los etiquetados frontales claros de los alimentos, que ya

entraron en vigor en forma normativa y empezarán a surtir efecto a partir de octubre de este año”.

El GISAMAC despliega una estrategia para el control y prevención de la obesidad, que incluye el componente de producción. A través de la Sader se busca un acercamiento entre los medianos y pequeños productores con los consumidores para contar con alimentos frescos y saludables a bajo costo.

La estrategia también incluye aspectos de prevención, detección y atención médica, a través de un programa específico para obesidad, diabetes y dislipidemia.

Según OPS/OMS, la inadecuada alimentación es causante de la epidemia de obesidad y sobrepeso en México y afecta a más del 70 por ciento de la población.

En el país más de 23 por ciento de niños de cero a cuatro años tiene obesidad o sobrepeso, 26 por ciento de niñas de cinco a 11 años, 35 por ciento de mujeres adolescentes de 12 a 19 años y más de 74 por ciento de mujeres adultas de 21 a 41 años tienen obesidad o sobrepeso.

De acuerdo a la Organización de la Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), existe evidencia científica de que el etiquetado frontal es una de las medidas más efectivas para evitar muertes relacionadas con enfermedades causadas por la obesidad. Según el INSP en México hay 96 millones de personas con sobrepeso, condición que es la causa principal para el desarrollo de diabetes, enfermedades cardiovasculares y 14 tipos de cáncer que originan 300 mil defunciones cada año.

El principal factor de riesgo es la dieta no saludable, ya que el 25 por ciento de las calorías que consume la población provienen de las bebidas azucaradas y comida con alto contenido calórico.

Durante el avance del Covid-19 en el país, López-Gatell ha expuesto que las comorbilidades han incidido en la letalidad y que alrededor de cuatro décadas en mala alimentación son las responsables de la epidemia de obesidad, sobrepeso y diabetes.

En México hay una “población con una salud crónicamente deteriorada” por esas razones que nos pesan ante la pandemia.

“La mala alimentación no solo depende de la voluntad de los individuos”, sino también de la “monstruosa y monumental sobreoferta de alimentos industrializados de bajo valor nutricional y altísimo poder calórico en forma de bebidas y productos industrializados sólidos”, mencionó.

Por eso la nueva normalidad debe incorporar “cambios en el estilo de vida relacionados con prevención de la diabetes, obesidad e hipertensión”.

#### **COMENTARIO:**

Las campañas contra la obesidad implementadas anteriormente en nuestro país, enfocan el problema de los malos hábitos alimenticios únicamente en la voluntad de cada individuo, sin considerar la constante exposición, a través de campañas publicitarias, de productos industrializados perjudiciales para la salud.

Los intereses de las grandes empresas fabricantes de alimentos procesados impiden que se pueda avanzar en materia de sana alimentación, sin embargo, el gobierno de México busca atacar el problema de obesidad y sobrepeso desde la raíz, por lo cual se han ido tomando los primeros pasos en normatividad con el etiquetado frontal, que informa al consumidor respecto al alto contenido calórico o de azúcares del producto, así como la eliminación de los famosos personajes que forman parte de la imagen del

producto, pues se busca que los consumidores no se dejen influenciar por el empaque, ni que los niños compren por la mascota.

En el contexto de la pandemia mundial, al que nos enfrentamos actualmente, muchos de los afectados por el virus presentaban obesidad o sobrepeso, agravando su situación médica. En este sentido, es imprescindible la promoción de hábitos alimenticios saludables que permitan mantener nuestro organismo en las mejores condiciones. El consumo informado de alimentos puede contribuir a la concientización de lo que es recomendable consumir o lo que no, para eventualmente repercutir en las costumbres alimenticias de la población.

**RESPONSABLE**

Cynthia Guadalupe Hernández Rojas